

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 de julio de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Colón E10-85 y Plácido Caamaño a las 10:00, en segunda convocatoria, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, de la Compañía **COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.** representada por su Gerente General, señora Jenny Elizabeth Tandazo Chamba. Hallándose presentes los accionistas y representados por la mayoría del capital social de la compañía, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelven por unanimidad. Preside esta Junta General el Ing. Enrique Salvador Palacio Celi en su calidad de Socio de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la Junta la Ing. Jenny Elizabeth Tandazo Chamba, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente ordena que por secretaria se constate el quórum. La secretaria informa que está reunida la mayoría del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

DOS.- Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019.

TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General aprueba al orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar los puntos antes expuestos.

UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, se procede a la lectura del informe preparado por la Administración el mismo refiere a las actividades realizadas en el transcurso del año 2019.

DOS.- Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019. Se presenta los resultados de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año terminado al 2019 y sus respectivos análisis financieros. Secretaria menciona que los balances antes descritos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la administración y también fueron enviados vía correo electrónico a los señores accionistas.

Av. Cristóbal Colón E10-85 y Plácido Caamaño
Quito - Ecuador

TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. El Sr. Comisario procede a dar lectura al informe de las revisiones y análisis realizados al ejercicio 2019 y sus respectivas conclusiones.

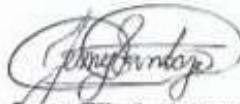
CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019. Por secretaría se da lectura a las conclusiones del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CINCO.- Destino de los dividendos a accionistas por el año 2019.- El presidente de la Junta manifiesta que las utilidades del 2019 disponibles para los accionistas asciende a USD. 14186.29 y mociona sean acumulados. Luego de una breve deliberación, la Junta General por unanimidad.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H15, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.



Enrique Salvador Palacio Celi
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Jenny Elizabeth Tandazo
SECRETARIA-GERENTE GENERAL



Sra. Martha Cecilia Palacio Celi
ACCIONISTA